

La precariedad es enemiga del consumo

Antonio Sánchez Romero

Según Cáritas, basándose en el informe "Análisis y perspectivas 2017" de la Fundación FOESSA, después de tres años de "recuperación económica", siete de cada diez hogares españoles (70%) sigue en crisis. Estos datos llegan a ser más alarmante en el caso de los hogares bajo el umbral de la pobreza en los que nueve de cada diez (90%) no han cambiado su situación de precariedad.

La mitad de las familias (50,1 por ciento) tienen un "colchón" peor que en la situación "precrisis", mientras que en el 42,3 por ciento se mantiene igual y en un 7,6 por ciento, ha mejorado.

Casi el 60 por ciento de las familias vive sin nada ahorrado o con un nivel de ahorro tan pequeño que no le permitiría resistir sin tener ingresos más de uno o dos meses o sobrevivir a una nueva crisis económica.

Tres años después del inicio del nuevo ciclo económico, el 70% de los hogares no ha percibido que los efectos de la recuperación económica les hayan llegado.

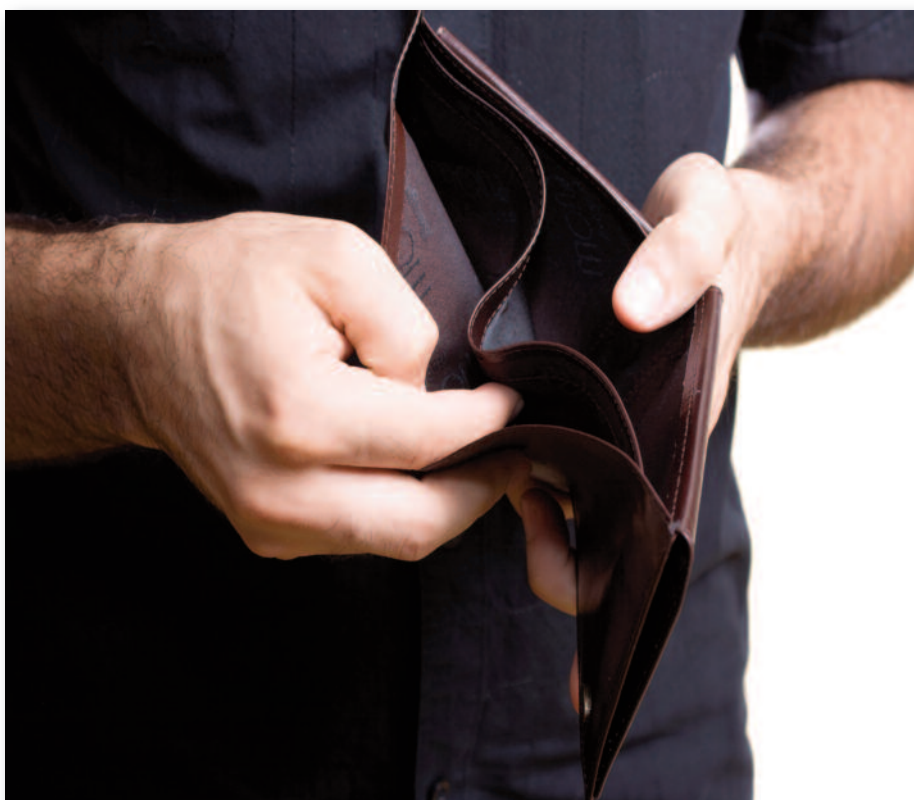
El estudio revela que la familia y los amigos se han convertido en el apoyo más fuerte para el 70 por ciento de ellos. Si bien, en el caso de los hogares bajo el umbral de la pobreza, la mitad no contaría con este apoyo de familia y amigos ante una necesidad de ayuda.

Un 70% de los hogares han reducido las horas de calefacción o aire acondicionado. En un 29% de los hogares, algún miembro ha aceptado un puesto sin contrato. Un 15,6% se han mudado a una casa más barata. Y en 1,5 millones de hogares se ha producido la vuelta a casa de algún hijo.

Según Cáritas "como sociedad, vivimos con el riesgo a acostumbrarnos a la precariedad, y así lo reflejan nuestras previsiones, pues cuando se nos pregunta por nuestras expectativas dentro de 5 años, el 47,1% cree que estará igual; y tan solo el 19,9% cree que mejorara la situación económica de su hogar. Un 26,4% de la población entrevistada cree que empeorará".

Lo barato sale caro

La precariedad en su amplio concepto implica menor demanda agregada, es decir, menor consumo, más dificultades para obtener préstamos e hipotecas, más siniestrabilidad laboral, mayores costes laborales y sanitarios por lo anterior y por el síndrome del trabajador quemado, depresiones, estrés, etc. ,menor rendimiento e infinidad de problemas en las familias y por ende, en la empresas y en los beneficios de la empresas. El dicho de que "lo barato sale caro" es totalmente aplicable a la situación que vivimos.



Lo que queda fuera de la Ley de Reformas Urgentes

Hay un montón de cuestiones esenciales para el impulso del trabajo autónomo que quedan fuera de lo pactado en el Congreso. Es necesario seguir presionando para poder conseguirlo más pronto que tarde

Entre otras muchas cuestiones, queda fuera que la cotización del trabajador autónomo se vincule a los ingresos reales, como sucede para el resto de los trabajadores. Si bien se puede elegir la base de cotización, la mayoría de los autónomos de magros ingresos escogemos la cotización mínima, que es muy pobre en prestaciones y lo cual supone una pensión por jubilación mínima. La pensión media de los asalariados es un 40% mayor que la de los autónomos jubilados. Por eso, unos 120.000 autónomos siguen cotizando tras cerrar para poder jubilarse con el salario mínimo.

Queda fuera reformar la prestación por cese de actividad. Una prestación que apenas recibe un 1% de los autónomos que se ven obligados a cerrar el negocio. El planteamiento de esta prestación ha resultado ineficaz para el autónomo y beneficiosa para el Estado, porque con ella recauda, por lo cual la mayoría de los autónomos no cotizan por ese concepto.

Queda fuera una reforma del TRADE (Trabajador Autónomo Económicamente Dependiente) que obligue a las empresas a respetar los derechos que ya están reglados. Esta desidia permite el fenómeno de los falsos autónomos y que unos 290.000 TRADE continúen ocultos por el incumplimiento de las leyes.

No hay medidas para acceder a la financiación y queda fuera muchos aspectos estructurales del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos que se han quedado anquilosados y no sirven para atender las demandas actuales de este tiempo

Hacia una cultura de pago sin demora

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea determina que la morosidad constituye un incumplimiento de contrato que se ha hecho económicamente provechoso para los deudores en la mayoría de los Estados miembros a causa de los bajos intereses aplicados o la no aplicación de intereses a los pagos que incurren en demora o de la lentitud de los procedimientos de recurso.

Es necesario un cambio decisivo hacia una cultura de pago sin demora, que prevea, entre otras cosas, que la exclusión del derecho a cobrar intereses sea siempre considerada una práctica o una cláusula contractual manifiestamente abusiva, para invertir esta tendencia y desalentar la morosidad.

El objeto de la Directiva 2011/7/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de febrero de 2011 es la lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales a fin de asegurar el funcionamiento adecuado del mercado interior, fomentando de este modo la competitividad de las empresas.



VISITE LA WEB DE AUTONOMOS-CIAE

www.autonomos-ciae.es

**Una página para mantener al autónomo informado.
Una opción rápida para contactar con nuestras opiniones,
iniciativas y compromisos.**



370.000 autónomos se han perdido durante la crisis

En términos macroeconómicos los datos reflejan un crecimiento económico por encima de la media de los países de la Eurozona, por otro lado España es el segundo país con más desempleo de la Unión Europea, solo por detrás de Grecia, y, según un análisis llevado a cabo por el periódico económico Cinco Días, es el segundo país de la Unión Europea que más autónomos ha destruido durante la crisis, alrededor de 370.000 autónomos menos existen actualmente, tan solo superada por Italia, que ha destruido 500.000 empleos autónomos desde 2007.

Entre los 33 países del viejo continente analizados, 15 países han perdido autónomos y 18 países han ganado trabajadores por cuenta propia en los últimos 9 años. Entre los primeros, merece la pena destacar países como Alemania, Grecia, Croacia, Portugal o Rumanía, mientras entre los segundos destacan Reino Unido o Francia, que no solo han mantenido los niveles precrisis de los autónomos, sino que lo han aumentado.

Cabe destacar que el 60% de los trabajadores por cuenta propia que no han logrado conservar su empleo tenían trabajadores a su cargo, por lo que a la considerable cifra de autónomos destruidos hay que añadir los puestos de trabajo empleados que tenían a su cargo, lo que acaba aumentando esta cifra de forma considerable.



Esta notable destrucción de empleo se explica no solo por la crisis económica, sino también por la manifiesta incapacidad de la legislación española por intentar conservar estos puestos de trabajo. La falta de una ley concursal que faci-

lite la supervivencia de las pymes y autónomos, unido a los elevados costes burocráticos que todos los emprendedores tienen que asumir en su día a día hacen que mantener el empleo sea una misión casi imposible.

Mercator, s.l.
asesoría de empresas

Asesoría para autónomos y pymes

www.asesoriamercator.com

e-mail: asesoriamercator@asesoriamercator.com

Laboral, fiscal, contable, inmobiliaria, escaneado

Oficinas centrales:

Paseo de la Infanta Isabel, 17 (Atocha) 28014 Madrid

Tif.: 91 502 18 54 / Fax: 91 434 81 86

Oficinas en Coslada, San Fernando de Henares y Torrejón de Ardoz

Nuevo servicio de escaneado de documentos (facturas, albaranes, escrituras, etc.) para autónomos y pymes. Trabaje con los documentos digitalizados, ahorre tiempo y espacio. Recogida y entrega de los documentos en pequeñas cantidades (3 archivadores)

Autónomos estafados por el Banco Popular

En la oscura venta del Banco Popular al Santander, se calcula que unos 50.000 trabajadores autónomos han sido atrapados en este fraude bancario. Son pequeños accionistas del total de los 305.000 estafados por la falsedad contable. La lista de los perjudicados por las acciones de los bancos no para de crecer, es escandaloso que se pueda perder los ahorros así por las buenas.

Una vez más los bancos solucionan sus problemas económicos a costa de los ciudadanos y sus pequeños ahorros procedentes de la economía real, un dinero que circula desprotegido y acaba en las manos de los grandes, de los de siempre.

En esta operación oscura, una vez más, los organismos supervisores o reguladores, Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), dicen que no han llegado a tiempo



de avisar de lo que se estaba gestando, dicen no se han enterado por dónde soplab el viento.

Son tantos los casos de esta desidia de los vigilantes que es fácil llegar a la sospecha de que miran para otro lado cuando la cuestión se plantea en defender a los pequeños frente a los grandes, consideramos que estos vigilantes son también culpables por omi-

sión de sus deberes.

En consecuencia, es necesario pedir a los responsables de esta maniobra fraudulenta que indemnicen a los accionistas y no ocurra, también en este asunto, la típica volatización del dinero, tal como sucede con los más de 60.000 millones de euros invertidos en el rescate bancario que, dicen, fueron a parar al "limbo".



MOVELCO

Movilidad Eléctrica Ecológica



Acuerdo MOVELCO y

CIAE
CONFEDERACION INTERSECTORIAL
DE AUTÓNOMOS DEL ESTADO ESPAÑOL